

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: RAUL PECHENE RUIZ
DDO: FERREMOLQUES S.A
RAD: 2017-153**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JORGE ALEJANDRO CONDE HURTADO
DDO: LUZ ANGELA GIRALDO HOYOS
RAD: 2018-355**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:45 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: ALIRIO GARCIA ESPINOSA
DDO: LIGIA MORIMITSU DE MORIMITSU
RAD: 2017-472**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:30 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: ALBA NELLY BELTRAN
DDO: EDWIN ZULUAGA
RAD: 2018-343**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:15 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARYNELA MESU MINA
DDO: PORVENIR S.A
RAD: 2018-585**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: LILY TORO CORREA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019-008**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: HENRY ALBERTO FORD OYOLA

DDO: INDEGA S.A

RAD: 2018-521

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia donde se absolverá los interrogatorios y testigos decretados y en lo posible se dictara el fallo respectivo..

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: RICARDO BERNAL MONTENEGRO
DDO: REDETRANS S.A
RAD: 2018-430**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:30 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia donde se absolverá los interrogatorios y testigos decretados y en lo posible se dictara el fallo respectivo..

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: ANTONY MANCILLA ALEGRÍAS
DDO: PORVENIR
RAD: 2015-512**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MARIA ROSARIO APONZA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2018-227**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: LUIS HERNANDEO MOSQUERA
DDO: COLPENSIONES Y EPS S.O.S
RAD: 2017-432**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JOSE VICENTE RODRIGUEZ
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019-040**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura ordeno el cierre de los Despachos Judiciales por la emergencia sanitaria, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS